

05/07/26

Desarticulado en Toledo un grupo criminal que saltaba a camiones en marcha para robar sus mercancías

Resumen

Diez hombres han sido detenidos como presuntos autores de once robos con fuerza en las provincias de Cáceres, Cuenca, Huesca, Toledo y Murcia. Sustrajeron mercancía por valor de 481.000 euros

Empleaban el conocido como “método del surfero”: ralentizaban la circulación, se acercaban a un camión objetivo, forzaban las cerraduras y saltaban a su interior para robar mercancías

Contenido

La Guardia Civil, en el marco de la Operación de Alto Impacto CERES 2.0., ha desarticulado un grupo criminal especializado en robar mercancías de camiones en marcha, mediante el conocido como método del “surfero”. Un total de diez personas han sido detenidas por la supuesta comisión de once robos cometidos entre los meses de febrero y mayo en Cáceres, Cuenca, Huesca, Toledo, y Murcia, en los que sustrajeron mercancías por un valor total de 481.000 euros.

El grupo criminal estaba altamente especializado y tomaba gran cantidad de precauciones para evitar su captura: sus integrantes no permanecían más de dos semanas en el mismo país, recorriendo varios países europeos, y cambiaban de itinerarios, medios de transporte y formas de desplazamiento. Además, se alojaban en viviendas alquiladas utilizando documentación falsa.

La organización contaba con una infraestructura estable en varios países de la Unión Europea, entre ellos Francia, Reino Unido, Italia y Alemania. Además, disponía de vehículos específicamente modificados para la comisión de los robos por el conocido como “método del surfero”.

El “método del surfero”

En primer lugar, empleaban dos vehículos de gran cilindrada con un doble objetivo: hacer labores de vigilancia y retener el tráfico para aislar al camión objetivo y facilitar el robo.

A continuación, cuando el camión objetivo circulaba más despacio y aprovechando un cambio de rasante o similar, aproximaban otro camión a la parte trasera del primer vehículo. Lo hacían con un camión modificado, en el que habían cortado la parte delantera de la caja, para permitir que una persona pudiera salir de su interior, apoyarse en el capó y así acercarse a la parte trasera del vehículo objetivo. En este momento, con un sierra radial o herramienta similar, podían forzar los sistemas de seguridad.

Después de hacerlo, el asaltante se adentraba en la caja el camión, seleccionaba las mercancías que iba a robar, y las lanzaba al vehículo modificado, donde otra persona las recogía. De esta forma, los camioneros que conducían los vehículos objetivo no percibían el robo hasta que llegaban a su destino.

Asalto a un camión que circulaba por la A-7 dirección Madrid

El pasado 13 de junio, la Guardia Civil detectó la llegada a España de varios miembros de la organización, quienes se establecieron en una vivienda de alquiler situada en la localidad de Cox (Alicante).

Ya durante la madrugada del 17 de junio, los autores asaltaron un camión que circulaba por la A-7 en dirección Madrid, en el que robaron 16 televisores de plasma valorados en 12.800 euros. Finalmente, el pasado 18 de junio se registró la vivienda donde se ocultaban, situada en Cox (Alicante), y se detuvo a los diez hombres.

Estos tienen un historial delictivo por delitos contra el patrimonio y, en algunos casos, también por delitos contra las personas. Además, uno de ellos tenía en vigor una Orden Europea de Detención emitida por las autoridades de Rumanía y Austria.

El valor total de los efectos sustraídos es de 481.000 euros

Durante el registro se intervinieron una furgoneta y un camión, ambos modificados para facilitar el acceso a los camiones objetivo. También se incautaron diversos sistemas de comunicación por radio, matriculas de distintos países, herramientas especializadas y la totalidad de los televisores sustraídos en el último robo, que fueron devueltos a su legítimo propietario tras acreditar su procedencia.

El valor total de los efectos sustraídos asciende a 481.000 euros. Entre ellos destaca el robo a un camión que transportaba tabaco por la AP-36 a la altura de Quintanar de la Orden (Toledo), valorado en 400.000 euros.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Tribunal de 1ª Instancia plaza 2 de Orihuela (Alicante), que decretó su ingreso en prisión.

La operación, denominada “New Moon-Ceres”, ha sido desarrollada por el grupo de investigación de CERES, en colaboración con el Ministerio del Interior de Rumanía, EUROPOL, el Grupo de Reserva y Seguridad (GRS) nº 3 de Valencia y la Unidad Técnica de Policía Judicial de la Guardia Civil.

Para cualquier información relacionada con esta nota de prensa pueden contactar con la oficina de prensa de la Guardia Civil de Toledo en el teléfono 683647072.

Imágenes

